



BASES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.
11 Febrero de 2012.

BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE LA NIT JUNIOR 2012.

Primera.- Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona, dividiéndose en dos categorías: infantil (de 10 a 16 años) y adultos.

Segunda.- Temática

El concurso tiene una categoría de temática Juniors. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

Tercera.- Obra

Podrán presentarse un máximo de 3 fotografías por participante.

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.

El participante manifiesta y garantiza a JUNIORS FLOR DE NEU que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cuarta.- Cómo Participar

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos JPG.
- Deben tener un tamaño de 26 x 30 cm.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

Identificación y envío

Se enviará la fotografía en formato jpg al correo electrónico indicando:

- Nombre y apellidos del concursante
- Dirección de correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto
- Título de la imagen



BASES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.
11 Febrero de 2012.

La imagen se deberá entregar impresa y montada sobre un cartón pluma negro tamaño 31 x 35 cm en los locales parroquiales los viernes a partir de las 20:30. h. a 21:30 h. a partir del 13 de Enero.

Exposición de las imágenes

El participante acepta que su fotografía sea visible en el website oficial de JUNIORS FLOR DE NEU, así como en sus canales sociales del concurso (Facebook, Twitter...) y sea expuesta en diferentes actos. Juniors Flor de Neu no utilizará estas imágenes con fines comerciales ni en ningún soporte físico o digital aparte de los mencionados.

Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará mediante correo electrónico a partir del 1 de Enero de 2012.

La recogida de las fotografías en formato físico se realizará los viernes a partir de las 20:30. h. a 21:30 h. en los locales parroquiales a partir del 13 de Enero.

Quinta.- Fallo del jurado

El fallo del jurado se realizará el 11 de febrero de 2012. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

Sexta.- Premios

Se concederán 2 premios, una por cada categoría.

Categoría infantil: cámara fotográfica digital.

Categoría adultos: marco digital.

Séptima.- Gestión de la entrega del premio.

Una vez verificado que los Premiados cumplen los requisitos establecidos en estas Bases, JUNIORS FLOR DE NEU comunicará el mismo día los ganadores del Concurso de Fotografía Digital.

Los premiados deberán estar presentes en la Nit Junior para recibir el regalo, de lo contrario, no recibirá el premio.

Octava.- Consideraciones relativas a los premios.

La renuncia a un premio, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al agraciado a ningún tipo de compensación. Premio sujeto a la legislación fiscal vigente.

Novena.- Utilización publicitaria del nombre del ganador y Protección de datos.

JUNIORS FLOR DE NEU en el momento de otorgar al ganador el Premio, recabará su consentimiento expreso a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en el sorteo implica la aceptación de esta cláusula.



BASES PARA EL CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA.
11 Febrero de 2012.

Asimismo, el titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación poniéndose en contacto con Juniors Flor de Neu.

Undécima.- Interpretación.

Juniors flor de Neu se reserva el derecho de interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación.

Juniors Flor de Neu podrá retirar el premio a aquel cliente que haga un uso fraudulento del mismo.

Comisión 40 aniversario.